



LA RÁBIDA

REVISTA COLOMBINA IBERO-AMERICANA

Redacción y Administración: SAGASTA, 51

AÑO VI



Huelva 31 de Enero de 1916



Núm. 55

DIRECTOR PROPIETARIO: JOSÉ MARCHENA COLOMBO

La Conferencia Financiera Panamericana

(Conclusión)

VI. El Crédito comercial: «El Congreso declara que en las relaciones comerciales de los países americanos debe propenderse a dar la mayor amplitud al crédito comercial, estableciendo créditos a largo plazo para las operaciones comerciales.»

Los países representados en la Conferencia se extrañaron de que los Estados Unidos pretendan ahora regular y monopolizar el crédito y las operaciones financieras y económicas de todas las naciones hispano-americanas cuando nunca las había favorecido y auxiliado.

La representación del Uruguay pudo decir: «Una de las grandes trabas para el desarrollo del intercambio

comercial entre los países americanos ha consistido siempre en la restricción del crédito a que se ha sujetado como sistema el comercio de este continente. Mientras las Casas europeas han rivalizado en la concesión de plazos y acordado el crédito bajo todas formas, el comercio americano (es decir, norte-americano) se ha mantenido en esa actitud de reserva que se aplica a un cliente de reputación dudosa, con quien se trata más bien de no conservar relaciones ni hacer negocios.

»No sólo las ventas se hacen, como regla general, al contado, sino que hasta llega a exigirse el pago por anticipado, antes de embarcar la mercadería.

»Es posible que tenga una gran parte de su explicación este fenómeno en la falta de conocimiento de las condiciones y hábitos de los mercados y en la carencia de instituciones bancarias norte-americanas en los países latinos, a la manera como existen sucursales europeas.

»Es, pues indispensable que, si se aspira (por los norteamericanos) a ampliar las transacciones del comercio, los Estados Unidos imiten lo que han hecho y hacen los países europeos.»

Es decir, y esta es una frase humorística de Blasco Ibañez: si los Estados Unidos quieren atraerse a última hora el comercio de las Repúblicas del Centro y del Sur de América, a lo menos, sirvan los postres en las mismas condiciones con que han servido el banquete las naciones de Europa.

VII. Unión postal: «El Congreso declara que para los servicios de correspondencia entre los países americanos regirán las cláusulas aprobadas en la Conferencia celebrada en Montevideo en el año 1911 entre los países sudamericanos.»

VIII. Panamericanismo en las Aduanas: «El Congreso declara que convendría a las Repúblicas



BOGOTÁ.—Estátua de Cristóbal Colón

americanas darse facilidades recíprocas en las Aduanas, o por otros medios o vías, para la colocación del exceso de la producción industrial.»

A propósito de ese importante asunto dice el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay en un libro recientemente publicado acerca de la Conferencia Financiera Panamericana:

«El librecambio y el proteccionismo se discuten en doctrina, pero en la realidad de los hechos todos los países tienen tarifas protectoras: los sudamericanos siguen el ejemplo bien acentuado que dan los Estados Unidos después de la guerra de Sucesión, y se deciden unánimemente por establecer fuertes impuestos que se levantan en sus Aduanas.

»Las nacionalidades de Centro y Sudamérica progresan, van saliendo del régimen pastoril o extractivo y avanzan con paso firme hacia el sistema agrícola o manufacturero, defendiéndose de la competencia europea en artículos manufacturados, con los derechos aduaneros.

»Ese progreso de las Repúblicas de Sud y Centro América sería más intenso y rápido si fuera posible realizar con ellas el ideal de una Confederación económica, una especie de Zollverein.»

En el referido estudio económico hecho por el Gobierno uruguayo se dice (página 105) que las estadísticas de las cuatro principales naciones sudamericanas, Brasil, Argentina, Chile y Uruguay, demuestra que el 30 por 100 del comercio exterior del Brasil y de Chile se desenvuelve en el Continente (luego el 70 por 100 es europeo); que el Uruguay coloca más del 20 por 100 de sus productos, y que más del 20 por 100 de sus importaciones tienen su origen en América (luego el 80 por 100 de sus exportaciones es para Europa, y el de sus importaciones, de Europa viene), y que la Argentina aún no llega a esas cifras, pero tiende a aproximarse en su prodigioso crecimiento.

IX. Intercambio de estudiantes: «El Congreso declara que hay conveniencia en que las escuelas Superiores de Comercio del Continente establezcan un intercambio de estudiantes y organicen un museo merciológico o exposición permanente de productos del Continente.»

X. Sistema tributario: «El Congreso considera que convendría, como base de un buen sistema tributario, que se disminuyan los impuestos que afectan a los artículos de primera necesidad en las Repúblicas americanas, substituyéndolos, en lo posible, con aumentos de impuestos en los artículos de consumo supérfluos, aplicado directamente o en forma de monopolio del Estado, que impida el fraude en la percepción del recurso. Convendría

también legislar sobre el impuesto progresivo de herencias con tarifas en lo posible uniformes, para evitar evasiones de capitales, de un país a otro, con el propósito (por otra parte del capitalista) de defraudar ese impuesto.»

Hasta hoy—lo declara el Gobierno uruguayo,—los países de América han abusado de los gravámenes indirectos, principalmente de los impuestos de importación, que en países nuevos afectan de una manera casi exclusiva, al consumo de artículos de primera necesidad. «Han tenido que acudir a las clases pobres en demanda de recursos porque los artículos de alimento y de vestido son los únicos que se consumen en cantidad suficiente para ofrecer rentas apreciables, siendo excepción los artículos de lujo, de consumo suntuario, que entran por sus Aduanas.»

XI. Sobre protección eficaz de marca de fábrica: «La Conferencia declara, que estando consignadas en el Convenio especial sobre la materia en la Cuarta Conferencia Panamericana las disposiciones más eficaces para la protección de las marcas de fábricas autorizadas en las naciones americanas, y ratificado aquel Convenio por varias naciones, entre ellas de los Estados Unidos, se recomienda su ratificación a las que no la hubieran dado (la ratificación).»

Las Conferencias Panamericanas se han efectuado hasta ahora en Washington, Méjico y Río de Janeiro; la Cuarta se celebró en Buenos Aires en 1910; en esa última se aprobaron tres Convenios: uno sobre propiedad literaria y artística; otro sobre patentes de invención, dibujos y modelos industriales, y otro acerca de marcas de fábrica y de comercio, «con el propósito de garantizar los derechos los autores, inventores, fabricantes y comerciantes en las naciones de toda América, facilitar el uso internacional de las invenciones y de las marcas, concediéndoles la mayor protección dispensada en cada una de las naciones signatarias.»

Por supuesto se da que las naciones de que se trata son las que forman la Unión Panamericana; porque a las otras no alcanzan las garantías; las de propiedad literaria son reconocidas por los Estados Unidos, pero con la condición de que previamente se haga un depósito en un Centro especial de Washington y de que todos los ejemplares del libro cuya propiedad quiere asegurarse lleven, *en lengua inglesa*, una inscripción especial. Y si no se hace así, los impresores y editores norteamericanos puedan traducir y reproducir impunemente los libros que se publiquen en cualquiera nación del mundo.

Es evidente que después de la Conferencia Financiera Panamericana de Mayo último, queda afirmado el propósito norteamericano de establecer

bajo su hegemonía una alianza aduanera, comercial, industrial, mercantil y de transportes con todas las naciones de aquel continente; pero como América no puede vivir solamente por sí y para sí, porque de Europa seguirá recibiendo caudales, población, enseñanzas científicas, productos industriales y agrícolas, y Europa seguirá teniendo mercados para su producción, las cosas continuarán, cuando los tiempos se normalicen, lo mismo que ahora, es decir, sirviendo para beneficio de todo el mundo los progresos y las innovaciones de la fecunda América y las riquezas y las enseñanzas de la vieja Europa, que hoy se sacrifica precisamente para librarse de exclusivismos de razas y de hegemonías imperialistas.

Tres mínimas notas para concluir: 1.^a En la Conferencia de Washington estuvieron representadas diez y ocho Repúblicas hispanoamericanas y una anglosajona; pero la lengua única admitida como oficial fué la inglesa.—2.^a Los representantes del Sur y del Centro de América se denominaban ellos mismos panameños, argentinos, uruguayos, etc., y llamaban sencillamente *americanos* a los descendientes de Monroe.—3.^a En la Conferencia, aunque varias veces se elogiaron los progresos de América desde su descubrimiento, no se nombró a España ni siquiera una vez, ni por casualidad.

M. R.-Navas.



LA GUERRA

Abre sus puertas el nuevo año 1916 y a su vista se ofrece el horroroso espectáculo de una lucha cruenta entre pueblos y hombres que debieran hallarse unidos entre sí por inextinguible abrazo de paz, amor y fraternidad. ...

Las huellas del guerrero han dejado su triste recuerdo en las floridas y alegres campiñas de Bélgica y Francia, en los tristes y férciles territorios de Rusia, en las poéticas y rientes campiñas de Italia, en los intrincados e inhumanos picachos serbios, en los inhabitables e incivilizados terrenos africanos y aún en los remotos y desiertos campos asiáticos, y en todos, en todos ellos, los hombres se han acometido con encarnizamiento superior a las fieras y la sangre se ha derramado a raudales cual si el espíritu del mal hubiera querido dar una muestra de su poder y un rotundo mentís a las máximas cristianas «No matarás» y «Ama a tu prójimo como a tí mismo».

Los pueblos débiles han visto hollados sus terruños por legiones de hombres que a sangre y fuego han destruido la obra de muchas generaciones y han sonreído sarcásticamente cuando a la

brutalidad de su poderío se han opuesto razones de derecho, de justicia y de equidad, viéndose obligados los vencidos a abandonar en macabra y luctuosa peregrinación la tierra de sus amores, porque su debilidad, según moderna concepción de los pueblos fuertes, no les dá derecho a la vida....

La nacionalidad, la independencia, los tratados, nos ha revelado la presente conflagración, que son conceptos muertos cuando se oponen o dificultan la ambición de los poderosos....

Y consecuencia de todo ello es que rotos los vínculos jurídicos y morales que regulaban las relaciones de los pueblos, la razón, viendo desecho su laborar de siglos, piensa con nostalgia en el hombre de las cavernas, en el salvajismo de las fieras, porque al fin y al cabo, ellos en su feroz individualismo causaban víctimas y realizaban despojos, pero en proporción infinitamente menor a los *civilizados* y *modernos* Estados que padecemos.

El escalofrío de la impotencia atenaceo el alma, y el rojo de la indignación asoma al rostro, cuando se oye invocar al ser humano el egoísta principio del derecho al dominio, como suprema disculpa a tanto horror, tanta vergüenza y tanto crimen.

Los espectros del expatriado pueblo servio y de la inmolada Bélgica se yerguen como monstruosos fantasmas que señalan con sus descarnados dedos el santuario de nuestra Patria, el sagrado de nuestros hogares y el honor de nuestras mujeres.

A. Ruiz Marchena

(De la Colombina Onubense)



FRATERNIDAD HISPANO-AMERICANA

Con motivo del discurso sobre el problema Hispano-Americano, pronunciado recientemente en el Ateneo de Madrid por el Excmo. Sr. D. Rafael María de Labra.

Entre el caos sangriento de hecatombe y de ruina con que Europa la culta sus blasones empaña, se alza una voz potente bajo el cielo de España por los fueros volviendo de la raza latina.

A su mágico influjo una aurora ilumina ese «mundo» ensoñado que el Atlántico baña en que, de la estulticie dominando la saña, cifró un día aquel sabio su locura divina...

Hoy un varón insigne—D. Rafael de Labra, de alma noble de apóstol y sublime palabra,—arrojó la semilla que ha de fructificar...

¡No malogre los frutos de la Península Ibérica!
¡Que no impida el abrazo de los hijos de América,
nuestros buenos hermanos, la extensión ni la mar!..

Camilo C. Quindos

DESDE LEJOS

Cienfuegos 20 de Noviembre de 1915.

Sr. D. José Marchena Colombo

Huelva.

Muy señor mío y amigo, de mi afecto y consideración más distinguida: Después de saludarlo y participarle que deseo esté V. bien de salud y fortuna, en unión de su amada cuanto distinguida familia, el fin de la presente es para manifestarle lo que sigue.

El día 10 del actual he tenido el gusto de recibir un ejemplar de la revista LA RÁBIDA y de la cual es V. su insustituible Director, perteneciente al mes de Agosto último, y por ella, con hondo placer, he tenido la inmensa satisfacción de enterarme minuciosamente como se festejó y solemnizó el 3 de Agosto, fecha memorable, no sólo para la historia de España sino para la de la humanidad, pero que solo a España le cupo esa gloria, con la generosa Isabel la Católica, el consejero Padre Marchena, el intrépido Colón y los heroicos hermanos Pinzones, sin los cuales no se hubiera podido llevar a cabo tan colosal empresa, y bien hace usted, amigo mío, bien hace usted en procurar que cada año se glorifique esa fiesta con todo el entusiasmo y esplendor posible, porque tan grandioso acontecimiento solo España, solo España lo hubiera podido realizar en aquellos tiempos y no es para echarlo en el olvido jamás, y menos hoy que nunca, pues si bien es verdad que por leyes del destino o de las desgracias, los territorios conquistados y civilizados por España constituyen hoy otras nacionalidades, eso no quita méritos a su grandiosa obra, porque la civilización que tienen, su cultura, su carácter, sus leyes, su religión, su sangre, su vida, su alma, su todo, de España es y a España se le debe.

He leído con verdadero deleite cuanto escrito trae la revista y créame he gozado mucho con su lectura; sí, he gozado mucho, aunque en algunos momentos se me ha oprimido el corazón de pena, por no serme posible hoy estar en esa y poder disfrutar también de lo que llena mi alma y todo mi ser, no solo de entusiasmo sino de muy grata emoción.

Yo siento mucho no recibir todos los números de esa ilustrada revista—como por usted dirigida—pero como es imposible porque como a esta ciudad—parece que no viene otra—se pierden o se la queda algún *sabroso* y a mi poder no han llegado muchas y no es cosa de estar certificando todos los números.

Ahora estoy pasando las de Caín, por no per-

mitirse la circulación de la plata y calderilla españolas más que hasta el 30 del corriente, y lo que el comercio recibe hoy y los Bancos es con un 20 por 100 de descuento con relación a la moneda cubana y americana que es la única que circula, la calderilla, con un 50 por 100 de descuento, motivo por el cual están enterrados en España algunos millones de pesos en plata y calderilla.

Los Bancos todos y los capitalistas han hecho y están haciendo el gran negocio con la poco meditada disposición del Secretario de Hacienda.

El céntimo español y el luis francés—en cuya moneda hay 35 millones de pesos—solo valen con relación a la moneda americana o cubana, 4,82 pesos y 3,84 pesos o sean 19 y 30 centésimas por cada peseta o franco; y el que como yo no tiene—cuando la tengo—más que moneda española, excuso decirle lo que *gozaré* con esa funesta disposición; y lo más particular es que desde el 1.º de Diciembre la plata española no tendrá más valor que el que como metal tenga ¿qué le parece?

Nada más, que grato le sea saber, tengo que participarle en esta mal escrita carta.

Recuerdos a todos los amigos de este suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. s. m. b.,

Florencio Hervé



En honor de Labra

Por los periódicos de la Habana de Octubre pasado, conocíamos el acuerdo del Municipio habanero de poner a la antigua y hermosa calle del Aguila el nombre del ilustre Senador don Rafael María de Labra; el acuerdo de aquella Corporación produjo gran satisfacción a cuantos estadian con cariño el problema de la intimidación iberoamericana, ya que ese homenaje se efectuaba en honor del más activo propagandista de la unión espiritual y material entre España y América, del que hemos aclamado como patriarca del americanismo en España.

No sospechábamos, sin embargo, que el cambio de nombre de la calle del Aguila, al llevarse a efecto, se rodease de la solemnidad e importancia con que el pueblo cubano ha querido celebrarlo, y cuyos detalles conocemos por los periódicos llegados de Cuba en el último correo; en ellos leemos que al acto de descubrir la lápida con el nombre de Labra, que se celebró el 12 de Diciembre pasado, asistieron el Gobierno cubano, el Ayuntamiento de la Habana, el ministro de España, el Comité popular iniciador de la idea, todas las Sociedades culturales de la República y el Cuerpo diplomático

acreditado cerca de aquel Gobierno; los *boy scouts* locales formaron ante la lápida, y destacándose de la fila un joven explorador, descorrió el velo que la cubría, apareciendo entonces el rótulo entre las banderas enlazadas de Cuba y España, museo adecuado para encerrar un nombre esclarecido por muchos conceptos.

Varios oradores intervinieron en el lucidísimo acto, pronunciando el alcalde de la Habana un sentido discurso, y hablando después el senador Juan Gualberto Gomez, quien hizo con su elocuencia característica la biografía del señor Labra; poco después empezó el desfile, recorriendo los manifestantes la calle de Labra, hasta llegar al parque de Jesús María, que estaba engalanado para la retreta que aquella noche se celebraba como continuación a la fiesta de la mañana.

El cariño y afecto de Cuba a un hombre público español que recibe con el efectuado homenaje el merecido premio a su infatigable labor y a su acrisolada honorabilidad, aparte de lo que personalmente puede satisfacer al señor Labra, testimonian de manera evidente al pueblo español la respetuosa consideración y honda simpatía que en América, y muy especialmente en Cuba, se profesa a la madre Patria.

J. L. Hernández Pinzón
(De la Colombina Onubense)



ASUNTO ENOJOSO

FINAL JUSTO

•En nuestra primera edición de hoy hemos publicado el discurso que pronunció en los Juegos Florales de Huelva el ministro de Cuba en Madrid, a quien se nombró mantenedor.

El penoso e injusto incidente promovido por una versión notoriamente errónea del admirable discurso del señor García Kholy y que afectaba a la dignidad patriótica, como cubano, del ilustre diplomático, ha quedado reducido a sus verdaderos términos, demostrándose con numerosos testimonios intachables, todo lo absurdo de las especies que le fueron atribuidas al gran orador y que apro-

vecharon algunos profesionales del patriotismo, para apresurarse a indignarse, sin tener antes la elemental prudencia de esperar a rectificar o ratificar la versión que se hizo circular.

**

Pero nada pudieron perjudicar ni en su carrera ni en su patriotismo al señor García Kohly los co-



Colonia española de Panamá: Grupo de señoritas y caballeros que colaboraron eficazmente en la celebración de las "Fiestas de la Raza" reunidos en el salón de actos de la Beneficencia Española, el día 12 de Octubre de 1915 (X El señor García, iniciador de la idea.)

mentarios que algunos hicieron con motivo de ciertas frases que no pronunció éste y que se le atribuyeron. Nosotros negamos desde el primer momento que el señor García Kholy fuera capaz de cometer ninguna indiscreción olvidándose del difícil puesto que desempeña en España. Persistieron los juicios contra tan insigne personalidad y persistimos nosotros—no en su defensa, que no la necesita quien como él la tiene en su propia historia, y mucho menos defensa tan modesta como la que nosotros podríamos brindarle;—en nuestra actitud recomendando solamente lo que nos parecía elemental, que se esperara a conocer íntegro el discurso para juzgarlo entonces.

Publicamos días después el extracto de tan hermosa pieza oratoria y no vimos en él nada que pudiera mortificar la susceptibilidad del más intransigente en materia de patriotismo. Y como por un extracto, aún siendo amplio, no puede juzgarse un discurso, insertamos íntegro éste en nuestra edición matinal de hoy en el que abundan periodos, como el referente a ensalzar al idioma que quizás no haya sido superado hasta hoy por ningún otro orador en nuestra lengua.

De aquí el entusiasmo que produjo en toda España la oración majestuosa del señor García Kholy,

a quien se considera en la actualidad como uno de los más grandes cultivadores de la oratoria castellana.

*
**

Analizado el discurso como debe analizarse, sin prevención alguna, con la serenidad con que deben juzgarse esta clase de trabajos, y sin perder de vista la posición del orador, punto importantísimo—no hallamos en todo él más que un canto vibrante y luminoso a Huelva y la Rábida, «cuna y templo de la epopeya del descubrimiento de todo un mundo: Meca de la historia americana! Y luego, como tenía que suceder, como era imprescindible que sucediera aludió el señor García Kholy «al noble y grande empeño de unir las almas por medio de la fé y los corazones por medio del amor, que no es posible que los pueblos se abominen cuando aprenden a amar las grandezas de sus hijos y las enseñanzas de su historia: y nosotros—americanos,—y vosotros—españoles,—en las mútuas grandezas y en las recíprocas enseñanzas que nuestra historia encierra, hallamos sobrados vínculos para unir por los lazos más firmes y duraderos que los políticos, por los del afecto, a pueblos que tienen el mismo origen, profesan la misma religión, hablan el mismo idioma, y sienten circular por sus venas la misma sangre heroica y bullir en sus pechos la misma alma que alumbró al Universo con el fulgor de su grandeza.»

¿No es esto predicar la buena doctrina, la que han predicado aquí los cubanos más ilustres en su deseo plausible de que sea el afecto el que una cada vez más a miembros de la misma familia?

*
**

El señor García Kholy solo pidió eso: afecto entre los pueblos que proceden del mismo tronco. No acudió para nada a la política. No pensó en «reconquistas» como el señor Varona, y bien sabe el señor García Kholy con cuanta risa se reciben en España esos temores. Hizo lo que han hecho cuantos diplomáticos hispano-americanos hablaron alguna vez del afecto que debe unir a estos pueblos con la nación progenitora, y a ésta con aquéllos. Y en esto no hay lirismo, porque como dice el orador, mientras el orden político es deleznable y sus ligaduras se rompen, eternamente subsisten los lazos de la unión y del afecto impuesto por la naturaleza misma.

Pues qué gacaso no son más explícitos otros diplomáticos?

El actual señor ministro de la Argentina en Madrid, acaba de manifestar a un periódico, que su país es una verdadera prolongación de España y que la historia de la Argentina no se inauguró en 1810 al independizarse el territorio; ni dá siquiera

principio al fundarse el virreinato del Río de la Plata ni aún al descubrirse América. Comienza el mismo día que la historia de España. Porque debo decir—agregó—que mi patria no es, como suele creerse, una obra europea; es una obra puramente española. Todo lo que el país ha hecho es obra de españoles.

Si esto se le hubiera ocurrido decir al señor García Kholy ¿estaría vivo a estas horas? Y sin embargo, por lo noble y patriótico de su discurso, en el que hizo la misma labor que hizo el general Menocal, y que bien conoce el señor García Kholy, se le censuró injustamente y se le consideró incapaz de seguir representando a Cuba en España.

*
**

Por fortuna la tempestad se ha deshecho. Tenía que deshacerse. Y sólo queda ya como recuerdo de la campaña contra el preclaro cubano la ligereza y torpeza de los que la emprendieron sin fundamento y la hermosura castellarina de su soberbio discurso, digno de los mejores tiempos de la elocuencia castellana.

Creemos que esto bastará al señor García Kholy para sentirse tranquilo como cubano, como diplomático y como orador.»

Los anteriores párrafos que tomamos de la prensa de la Habana, los publicamos con vivísima satisfacción. García Koly, orador elocuentísimo y diplomático ilustre, vino a Huelva al Certámen Colombino con el mayor desinterés y sin tener en cuenta las molestias de un largo viaje, porque se trataba de laborar en pró de los ideales de raza; y con su cálida palabra y su inspiración feliz, hizo pasar el escalofrío de las grandes creaciones por un auditorio que lo aplaudió vibrando de entusiasmo.

Que su obra de amor entre españoles y cubanos se la hubieran pagado punzándole espinas, nos hubiera producido honda tristeza: El que sembró bienes no debía recoger ingratitudes.

Algunas amarguras pasamos, cuando supimos las injusticias de los hombres con el generoso amigo que, complacidísimo, llegó a poner todo el relieve de su personalidad al servicio de la causa ibero-americana en la benemérita Sociedad Colombina y a cantar las glorias del Descubrimiento y el Monasterio de Santa María de la Rábida. Cuanto estuvo de nuestra parte pusimos para deshacer el error acogido con una ligereza inconcebible.

Hoy que la verdad se ha abierto camino y la luz de los pensamientos del gran orador, emitidos en noche inolvidable, ha deshecho las sombras, abrazamos al señor García Koly, y nuestro querido amigo podrá comprender toda la alegría que sentimos.

La Colombina reitera a su Socio de Honor, el ilustre Ministro de Cuba, toda la gratitud que le guarda por su generosa conducta, y ¡ojalá todos como él en esta hermosa campaña que debe unir a pueblos hermanos por la historia, la tradición, las costumbres, la sangre y el idioma!

J. Marchena Colombo

(Presidente de la Colombina Onubense)



COMENTANDO UNA LABOR ADMIRABLE

Un diario hondureño, el *Nuevo Tiempo*, llegado a mis manos, me dá a conocer un colosal artículo de Rafael Heliodoro del Valle, en el que de una manera vibrante y cálida, el distinguido escritor rompe una lanza en favor de la campaña que por unos ideales sacrosantos tiene emprendida hace largo tiempo en las Antillas el poeta José de Diego.

Un adalid de Puerto Rico (*La propaganda de nuestro idioma*), se titula el artículo de referencia, y en verdad que hacia largo tiempo que no se recreaba mi espíritu con párrafos de una tan sana y noble finalidad, ni sabía de pluma que la moviera un impulso más alto y desinteresado, más noble y más heroico.

Se trata de la enseñanza obligatoria del inglés en las Antillas, procurando hacerlo prevalecer sobre la gloria inmarcesible del castellano; las autoridades, los pedagogos y profesores obligan a los niños de las escuelas a cantar y a estudiar en una lengua que no es la que aprendieron en sus hogares; en los cursos de enseñanzas superiores se da una extraordinaria preferencia al inglés sobre el español; toda operación comercial aún realizada entre españoles mismos, hay que sancionarla por escrito en idioma sajón y el articulista llora en una frase que es toda una elegía, su dolor por la pérdida del lenguaje *en que aprendió a externar la emoción inicial y en la que hará temblar su postrero dolor*.

¿Y este alarido varónil, eco vibrante de la labor epopéyica de José de Diego, no ha de tener en los solares castellanos, donde se mecieron las cunas de Berceo y Juan Ruiz, una resonancia a la que estamos obligados por espíritu de raza, por nuestros antepasados y por nuestra sangre misma?

¿Asistiremos mudos a esta expoliación oyendo los gritos de los mutilados, de los que alzaron su voz y ágiles esgrimieron sus plumas en defensa de lo que es tan de ellos como nuestro?

Los espectros de nuestros abuelos aún vagan

por las cumbres de los Andes; un sudario de nubes envuelve sus contornos de héroes, y sus bocas y sus manos, que tanto supieron de la oración y la tizona, aún podrán maldecirnos y amenazarnos.

En nuestra conciencia llevamos clavada esta obligación ineludible y nuestras vidas serían despreciables si con toda actividad no tratamos de impedir que una raza extraña intente borrar con estigmas de oprobio y de dominio el último vestigio que de nuestro paso quedó allende el Atlántico y el más eficaz contacto que tenemos con la joven y florida América.

Algo ancestral y atávico ha puesto en mi corazón un latido romántico, en mis sienes un escalofrío sublime y en mi pluma una emoción inexpressable, al saber que el aeda José de Diego ha llevado hasta las Cámaras de su Nación, hecho carne, el anhelo sagrado de la reivindicación de nuestro idioma; fracasó en su empeño el denodado paladín, quizás porque le dejaron solo en el trance; ¡que también de Alonso Quijano se apartaba su escudero cuando se disponía a arremeter a las manadas!

Raro espíritu caballeresco el de este poeta, bien raro en estas tierras, vergonzoso es confesarlo, donde más se camina con las alforjas sancho-panchescas al hombro que con la lanza al brazo y el yelmo a la cabeza.

De nuestra admiración más unánime debieran ser objeto estos temperamentos sanos y fuertes de la luminosa América que aún tienen ideales y aún creencias y aún fervores y respetos por el pasado y en él se apoyan para fundar el desarrollo de su genialidad, más completo más transcendental, más definitivo.

Es confortador por todos conceptos un gesto de este carácter, y a nuestra hidalguía, tan cacareada, debemos acogernos para corresponder a él, si aún queda algo en nosotros que vibre y aliente bajo el soplo de los grandes ideales y aún hay un rescoldo de energías entre las cenizas de nuestras derrotas.

Inclinemos nuestros espíritus, acerquemos nuestros gastados corazones hacia los hombres íntegros, retoños pujantes de la raza, en cuyos cerebros el sol de los trópicos hizo germinar su flora maravillosa y sorprendente y en este apocalíptico fracaso de las civilizaciones viejas, volvamos nuestros ojos hacia allá, que tal vez de donde antaño nos llegaban las galeras de la plata y el oro ha de venirnos nuevamente la luz y la verdad.

Julián de Alcántara

(De la Colombina Onubense)

Huelva.



ETAPAS DEL HISPANO-AMERICANISMO

El gran discurso de Labra

La obra patriótica del insigne Labra ha culminado en la inauguración del actual curso del Ateneo de Madrid. Los primeros ejemplares que de su hermosa oración han llegado, han sido elogiosamente comentados entre nosotros, y *El Diario Español* le ha consagrado largo espacio. La opinión argentina no se ha significado todavía, y es de temer que no se le dé a conocer lo que vale y significa el que en la más libre cátedra de España se discutan este año los problemas hispano-americanos.

A nosotros nos ha parecido excelente todo lo que dice don Rafael M. de Labra, que es, sin disputa, de todos los estadistas españoles quien mejor conoce las cosas de América.

A veces nos sorprende la igualdad de trato que concede a Méjico, por ejemplo, y al Perú, y hasta nos parece raro que pueda medirse con igual rasero al millón de españoles que aquí vivimos y a los diez mil que habrá en Chile.

Pero desde el punto de vista todavía puramente teórico en que hay que encarar el problema desde España, debe reconocerse que no hay otro método que el de Labra.

Otra cosa será el día en que se acometa la acción real y efectiva, y se empiece por la Argentina, que es por donde hay que empezar; nuestros problemas peculiares y del momento tendrán que ser resueltos (dentro, naturalmente, de la consabida orientación), de un modo también concreto y especial.

Por esto—y es el triunfo de los hombres geniales—lo que encanta en el discurso inaugural de Labra es la seguridad con que, en lo que nos toca y por lo que nos alcanza, aborda la cuestión para él, en su discurso general, y para nosotros interesante, por muy nuestro.

Me refiero especialmente a la posible representación de españoles de América en el Senado, cosa que interesa a los demás españoles de América; pero que nosotros en el Congreso de confederación de 1913 planteamos con carácter de urgencia.

Me refiero también a la necesidad de establecer un servicio diplomático y consular, especialmente para América. Esta necesidad será sentida en otras partes; pero nosotros venimos clamando hace tiempo por esto que debería ser lo primordial en todo propósito de España en este continente... si hay algún propósito.

En cuanto a la conveniencia de una Dirección

general de asuntos americanos en el ministerio de Estados, nosotros lo agradeceríamos, y aún más si se restableciese el ministerio de Ultramar, con una organización, por cierto, muy distinta de la que tuvo cuando administraba colonias para perderlas: el nuevo ministerio deberá laborar sobre algo que hay que reconquistar, y no tierras.

El mismo elogio merece el alto propósito del presidente del Ateneo de consagrar especial atención al trabajo de los que, desde la escena y con el libro, acrecientan la influencia de España en América. Cuando una compañía de cómicos españoles, aunque solo sea regular, pasa el Atlántico, a lo mejor es para desperdigarse por estas Repúblicas, debería llevar con la seguridad del regreso, la de que, por lo menos, vivirán con regular decoro mientras, desarrollando su modesta labor, hagan la siembra de españolismo que, sin saberlo quizás, realizan. Y nada digo de las grandes compañías que hoy se defienden en el Odeón o el San Martín, de Buenos Aires, y cuando intentan agrandar su radio de acción se arruinan. Parece que no se han enterado en España todavía de lo que representa de inyección de sangre española en las venas argentinas el que aquí se haga «La verbena de la paloma» una sola noche en cinco teatros distintos, y en uno de ellos en las cuatro secciones, esto hablando de lo antiguo, y que, hablando de los recientes, Mercedes Perez de Vargas, en la noche de su beneficio, haya visto a la esquiva sociedad de Buenos Aires llenar su teatro y aprender su modo de ponerse la mantilla, para asistir las damas aristocráticas prendidas como ella, a la misa del Gallo que el ministro Soler y Guardiola ofreció al mundo oficial hace pocos días, a bordo del «Infanta Isabel de Borbón».

Y de los libros no se diga. Deberíamos dominar este mercado, y siguen de Nueva York y de París enviándonos las obras clásicas o las de Galdós, de Blasco Ibañez y doña Emilia. ¿Tan complicado sería, con un sistema de primas, abordar resueltamente el problema?

Esperemos que en el Ateneo se discutirá este año todo esto con detenimiento y con el mayor acopio posible de datos. Y si le fuera lícito a un viejo ateneísta decir algo desde aquí, yo pediría a los que de las cuestiones hispano-americanas allí se ocupan, las siguientes modestísimas cosas:

Primera. Que prescindan de invocar el apoyo de «nuestros hermanos los americanos», que hoy por hoy más que de lo que pueda «pensar» España sobre el porvenir de este continente se preocupan de lo que pueda «hacer» Norte América para asegurar, con el disfraz de defensa de los neutrales, el comercio americano.

Segunda. Que piensen de vez en cuando que aquí estamos algunos millones de españoles sobre cuyo concurso en la obra a emprenderse, quizá se debería contar.

Tercera. Que no se sientan ibero-americanos, ni latino-americanos, sino hispano-americanos. Ibero-americanos se llaman los que han contemplado el gran problema con criterio esencialmente lírico, que mal encubre el desconocimiento de muchos de sus componentes. Han visto que hay una gran extensión de América de habla portuguesa y han creído que la abarcarían en su movimiento tomando un punto de vista hispano-portugués. Lo más curioso—y ello solo indica el fracaso de la idea—es que en Portugal no hay rastros de ibero-americanismo, y que el Brasil sigue ajeno a la cándida composición de lugar. La fórmula hispano-americana es la más exacta, por tener en cuenta el pasado, el momento presente y el porvenir. España es la madre de América: sus reyes se llamaban «de las Españas», lo cual encerraba una idea que es sensible no tomase el natural desarrollo; española es la lengua que en casi toda

ella se habla: Hispano-América llaman al conjunto de estos países sus hombres cultos. El Brasil no queda fuera de la dominación, porque «Hispania» comprendió siempre a todos los pueblos de la península, y no hay necesidad de ir a buscar el nombre de Iberia, que no los comprendió nunca y en realidad solo designó en su origen a los del NE. de España, de su principal río, el Ebro. Sobre todo cuando Portugal y Brasil tomen su parte en el movimiento, será ocasión de buscar, si lo piden, una fórmula distinta de la que por ser la primera y la que más rápidamente se ha abierto camino, tiene el derecho de primacía. Tampoco hay que olvidar que cuando se habla de hispano-americanismo se entiende, no solo la posible vinculación de España con los países de su América, sino la de estos entre sí. Nadie entenderá en Lima que latino-americanismo se refiera a relaciones del Perú con

la Argentina, por ejemplo. Nadie creará en Caracas que sea un problema ibero-americano el que late en el fondo de un Tratado entre Venezuela y Méjico. Hispano-americano es fórmula hoy admitida para cuanto se refiere a relaciones de los países de la América española, unos con otros. Lógico es que la aprovechemos para lo que importe en punto más extenso de vinculación, por comprender no solo a dichos países, sino a quien en ellos llaman la Madre patria.

Carlos Malagarriga
Buenos Aires, Enero 1916.



ESPAÑA Y AMÉRICA

Interesantísima carta
de José de Diego.

El famoso patriota portorriqueño, autor de la ley del Idioma Castellano en Puerto Rico y creador de la *Unión Antillana*, ha dirigido a nuestro *Columbia* una carta notable sobre los problemas hispano-americanos; documento que por su gran interés nacional y de raza, reproducimos en LA RÁBIDA.

Dice el gran José de Diego a nuestro compatriota:

«El Presidente de la Cámara de Delegados de Puerto Rico

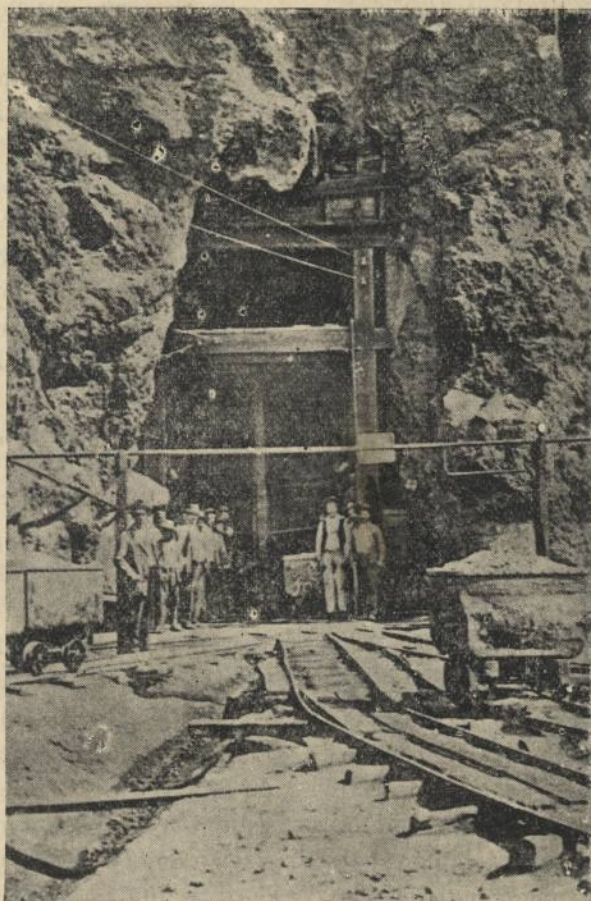
San Juan, Noviembre 27 de 1915.

Sr. D. José María Gonzalez (*Columbia*).

Oviedo.

Perdóneme, ilustre compañero; que sin presentación ni fórmula preliminar alguna, me dirija a usted para expresarle mi honda gratitud por su benevolencia para conmigo y, sobre ello, por la atención y la defensa que ha consagrado usted, en numerosas y altas ocasiones, al derecho, al honor y a la libertad de mi patria.

La voz de usted y de otros insignes escritores, traen a los portorriqueños el amoroso aliento de la madre España, que no olvida a las últimas generaciones criadas por ella, a su calor y a su gloria, en



Minas de Riotinto (Huelva).—Pozo «Victoria»

el mundo por su genio y su abnegación descubierta y civilizado.

Don Vicente Balbás merece bien el inapreciable título de socio de honor de la «Liga cervantina universal»: él en la prensa y por iniciativas privadas fué uno de los mejores paladines de la santidad inviolable de nuestro idioma, y su labor principalísima en la creación del Instituto Universitario que lleva mi nombre por la bondad de sus fundadores: yo no declinaría jamás un título de tan elevado alcance, pero en verdad no lo merezco, porque era un legislador a quien mi pueblo había confiado la conservación y el sostenimiento de su personalidad y la custodia de sus ideales: cumplí con mi deber en la Cámara y, aparte de este imperioso deber, un sentimiento irresistible, casi inconsciente, me obligaba y me obligará por vida a la lucha por el idioma castellano, en que he de invocar la ayuda de todas las gentes de nuestra raza y nuestra lengua, para la salvación del único pueblo irredento de la progenie hispana.

El debate legislativo sobre restablecimiento del lenguaje castellano en nuestras escuelas públicas, resonó largamente y extendió nuestra protesta en España y en las Repúblicas de la América latina. Santo Domingo, la Primada, la antigua Hispaniola, dió un inusitado ejemplo de valor cívico, según verá usted por las copias, que le envió, de las Resoluciones de la Cámara y el Senado dominicanos, ostentando oficialmente, enérgicamente, su adhesión y simpatía a la Cámara portorriqueña, iniciación quizás de un nuevo principio internacional proclamador de la solidaridad de todos los pueblos en la defensa del común idioma, que es también por trascendente psicología étnica una comunidad de pensamiento.

El «Instituto Universitario» ha sido, dentro del país, la más bella y eficaz resolución práctica de aquel estruendoso debate: la enseñanza se verifica allí en Español, y comprende, por lo profundo de ella, la suprema sabiduría del amor patrio, del derecho de nuestro país a la conservación y al triunfo de su espíritu nacional.

Tiene este centro, el Instituto, que abarca las asignaturas del Bachillerato español y de la alta Escuela Norteamericana, pues uno de nuestros esenciales propósitos es que la mejor parte de nuestra juventud pueda ingresar en las Universidades de España, para beber allí de la ciencia y la vida de los viejos lares. Además, en la rama universitaria, tenemos las Facultades de Derecho, Farmacia, Ingeniería química, Ingeniería mecánica, Peritaje comercial y Peritaje químico, y para los próximos cursos pensamos en la instauración de una Escuela de Medicina y otra de Náutica. Las

clases de la Universidad son nocturnas, con el objeto de que los dependientes de comercio, casi todos españoles, y otras personas ocupadas durante el día puedan alcanzar los beneficios de la enseñanza.

La institución se sostiene por iniciativa privada y se encuentra en vías de franco progreso a la finalidad de convertirse en un vasto centro internacional hispano-americano.

En el mismo orden de ideas, hacia un horizonte de visión más grave y profunda, se ha levantado triunfalmente la *Unión Antillana*, como verá usted en el folleto que contiene las bases, a propuesta mía, aprobadas en Santo Domingo de Guzmán, Habana, Santiago de Cuba y San Juan de Puerto Rico. Mi excursión por estas Antillas ha durado cuatro meses, y nunca presencié en nuestras Islas un entusiasmo tan fervoroso, una ansiedad tan viva por una empresa idealista, que ahora funda sus cimientos en el terreno de la realidad y en lo porvenir alzará sobre estas columnas rocosas del Mar Caribe la poderosa nacionalidad antillana.

El ensueño no se quedó en la cumbre, entre los hombres de letras, sino que inflamó el corazón de las muchedumbres, donde tienen que arraigar para su florecimiento los ideales políticos.

Le recomiendo la lectura del párrafo C. Base Tercera, en que se dispone el establecimiento de tres Academias, de Ciencias, Artes y Letras en la Habana, de la Historia en Santo Domingo y de la Lengua en Puerto Rico: las Islas hermanas ponen en la nuestra el sagrado depósito del idioma, para estimularnos y alentarnos en la lucha contra la invasión de la lengua inglesa.

Las Juntas directivas de la *Unión Antillana* están ya funcionando en las tres Islas, y aún esperamos la resolución de varias consultas a la Real Academia Española, para terminar los trabajos organizadores de la Academia Antillana de la Lengua madre.

Al propio tiempo, y comisionado por la Asociación Latino Americana, cuya junta central radica en Buenos Aires bajo la presidencia del eximio don Manuel Ugarte, convoqué una Asamblea y se constituyó en Puerto Rico la Junta directiva de la Asociación, que ha hecho ingresar a nuestro país en la comunidad grandiosa de los pueblos de nuestra raza en América.

Ahora, en Marzo, emprenderé un largo viaje por España y las Repúblicas iberas, para proseguir la obra de la redención portorriqueña. Asistiré a las fiestas del Centenario Cervantino, donde se me ofrecerá la más alta ocasión de propagar el anhelo de mi país, entre los representantes del genio español; seguiré a Barcelona, para dar unas conferen-

cias en la Casa de América; embarcaré en Junio hacia Buenos Aires, para aprovechar la exaltación de los ánimos en la celebración del Centenario de la Independencia Argentina, y continuaré por Montevideo, Rio de Janeiro, Santiago de Chile y todas las capitales del Sur y del Centro, hasta Méjico, rindiendo mi jornada de dos años en Washington para pedir allí, con las simpatías de nuestros hermanos de América, la proclamación de la nacionalidad portorriqueña.

Esta empresa, que ejecutaré con los recursos ganados en muchos años de labor profesional continúa, arruinará a mis hijos; pero ellos comprenderán un día la necesidad de su pobreza y de su sacrificio.

Usted es uno de los esforzados adalides de nuestra raza, de nuestro ideal: el Día de Colón representa el progreso de una centuria, para el reconocimiento de la grandeza y el restablecimiento de la hermandad ibera en el mundo. No sé si lo sabe usted, aquí presenté yo, y fué aprobada, el año 1913, la ley, que por copia le acompaño, declarando fiesta legal el día más grande de la Historia, después del nacimiento de Cristo.

Cuando un hombre hizo tal cosa y mantiene, como usted, sin desmayo, el impulso regenerador y liberador de la Raza, merece el amor y la gratitud de todos los hispanos.

Así, quedo suyo cordialmente,

José de Diego»

* * *

Lector, sin relóricas, te digo que la carta de José de Diego me ha producido honda emoción y que más de una vez tuve que hacer alto en su lectura porque se me velaban los ojos.

LA RÁBIDA, mi modesta revista, sale hoy orgullosa de llevar en sus páginas el escrito del ilustre portorriqueño.

Yo no sé lo que sentirán la mayoría de los españoles al darse cuenta de lo que José de Diego hace, pero si algo queda de nuestro pasado espiritual, hay que seguir a ese hombre, encarnación de la raza y retrato vivo reproducido en América, de los que, a fuerza de fé, descubrieron un mundo, no poniendo más que la palabra *querer* en la voluntad.

Al que peregrino de la idea va de pueblo en pueblo pidiendo una limosna de habla castellana, no pueden cerrarles las puertas los que tienen moldeados la inteligencia y el corazón en el lenguaje divino en que la mística Doctora se inflamaba de amor a Dios y en la música sobrehumana en que Cervantes, aquel mago de la armonía, cantaba el murmurar de los ríos, el lugar apacible y las horas del alba, grabándolas para la eternidad en ese li-

bro que se llama el Quijote, como la divinidad las creó para eternizarlas en la naturaleza.

José de Diego, que recorre el mundo llevando en las cuerdas de su lira los más puros acordes de nuestros prosistas, de nuestros oradores y de nuestros poetas, que es tanto como llevar viva el alma de la raza, no puede venir a España sin que el viejo solar se extremezca y vista de juventud, que sus hijos, los de las tierras nuevas, le traen ofrendas de almas y de amor que es la más hermosa de las ofrendas...

Y a la acción, acción; no sueños ni entelequias: en esta tierra—modesto somos—donde está la Rábida, hay una Sociedad—la Colombina Onubense—que tiene por lema: «Las glorias de la raza»: en nombre de esa Sociedad benemérita le ruego que al llegar a España, venga a Huelva y conviva con nosotros en los «lugares colombinos».

La Rábida, como dice el gran apóstol don Rafael M.^a de Labra, es una hermosa bandera; únala a esa bendita cruzada del idioma; se la entregaremos al noble y generoso paladín de la lengua que hablaron nuestros padres y que fructificó, amasada con nervio, músculo y sangre, en tierra americana... Y hoy le enviamos a José de Diego, nombre que es todo un símbolo, cuanto podemos dar, nuestro título de socio de honor y los votos de los colombinos que acompañan al gran patriota de Puerto Rico en sus sublimes anhelos por la nacionalidad de su querida Patria.

J. Marchena Colombo

(Presidente de la Colombina Onubense)



Nuestro distinguido amigo el ilustrado literato y buen patriota don Javier Fernández Pesquero, cumpliendo la promesa que nos hiciera en correspondencia anterior, nos envía hoy la interesantísima entrevista sostenida con el honorable magistrado, una de las más altas mentalidades americanas, que preside los destinos de la progresiva república de Chile.

España según el nuevo Presidente de Chile

ENTREVISTA INTERNACIONAL

Resquemaban todavía nuestros oídos las frases despectivas vertidas sobre España en publicaciones chilenas, por el escritor Argentino Ingenieros y por el diplomático chileno Huneus Gana, cuando se nos ocurrió conocer cuales eran las opiniones e intenciones que sobre nuestra Patria tenía el nuevo Presidente de Chile, Excmo. Sr. Sanfuentes.

Tres días antes de la toma del mando, aunque la ocasión no era la más propicia, dada la organización del nuevo Ministerio, la recepción de las Embajadas especiales de Argentina, Brasil, Portugal, Uruguay y Guatemala, y la rotunda negativa a todo reportaje, que sabíamos se había hecho a otros diaristas, nosotros solicitamos y obtuvimos después de cortos preámbulos, del nuevo Presidente, la entrevista que solicitábamos, como una deferencia especialísima para España.

Al efecto, el día y la hora señalada de antemano fuimos recibidos por el señor Sanfuentes, quien después de hacernos sentar a su lado, en su severo y sencillo despacho particular, se avino a contestar de esta manera a nuestras preguntas.

—¿Conoce personalmente V. E. a España?—Empezamos preguntándole nosotros.

—En dos ocasiones visité la Península.—Nos respondió agregándonos.—El 1.882 y últimamente en 1.909.

—¿Y qué concepto se formó de España?

—El más agradable. Pues, aparte del natural cariño que todos los Hispano-americanos debemos tener a la madre Patria, yo siento por ella, especialmente, una admiración muy grande. Por su historia y por su carácter de raza, soy un gran admirador.

—¿Entre su primero y segundo viaje, notó alguna diferencia y progreso?

—Bastante. En ambos viajes, viniendo de Francia para embarcar en Lisboa, visité y estudié detenidamente las poblaciones más principales y en todas ellas hallé notables mejoras y una actividad mayor, que acusaba gran progreso.

—¿Leyó V. E. en la prensa de Santiago estos días, lo que sobre España han dicho el escritor Argentino Ingenieros y el ex-Ministro de Chile en Bélgica señor Huneus?

—No conozco lo que me pregunta. Mis tareas de estos días han sido y son muy grandes, y quizás lo que usted me pregunta se me haya pasado por alto.

Pero sean cuales fuesen esas opiniones, las mías son las que le he dicho.

—Perdone V. E. ¿Su Gobierno en cuanto respecta a España?.....

—Mi Gobierno, dentro de sus atribuciones democráticas parlamentarias,—me interrumpió—tratará por todos los medios a su alcance respecto a España, de estrechar con ella los lazos de raza, atrayendo su comercio a nuestras costas, dándole para ello grandes franquicias; viendo de conseguir la implantación de una línea de vapores españoles a Chile, la que ayudaríamos con una subvención, para que nos trajera productos de España y lleve

allí salitre en cantidad suficiente para establecer un gran depósito para surtir directamente no solo a la Península, sino que hasta los países limítrofes y a precios baratos.

Y en el orden intelectual y en todo lo que propenda a un estrechamiento de relaciones útiles, estaremos siempre dispuestos muy favorablemente.

—¿Para ello E. será preciso no suprimir la Legación de Chile en Madrid?

—La Legación nuestra en España seguirá como hasta ahora servida por el señor Larrain Alcalde, quien muy pronto marchará a reasumir su puesto.

Ad honorem es cierto, porque el señor Larrain, cuya posición es desahogada, se aviene a ello dado su acendrado patriotismo.

—¿Pero sin modificar en nada esa Legación, Chile aceptaría negociar con España un tratado análogo al llamado del A B C?

—No sé que hayan gestiones en ese sentido, pero no creo haya necesidad de un tratado así entre España y Chile para el fin que nos proponemos.

Algunos otros puntos no menos interesantes quisimos tocar, pero vimos inabordable al hábil y sagaz mandatario, quien con su sonrisa habitual se nos mostró impenetrable y desistimos de nuestro empeño, máxime desde el momento que la entrevista se alargaba y varios Ministros de Estado hacían antesala para conferenciar con él, por lo que nos levantamos agradeciéndole sus palabras y deseando a él y a su Patria un feliz periodo de mando, que él estrechándonos la mano, nos agradeció, al despedirnos en la puerta de su despacho con toda galantería.

La personalidad del nuevo Presidente de Chile Excmo. Sr. D. Juan Luis Sanfuentes, quien tomó el mando de la República el 23 de Diciembre con solemnidad nunca igual en este país, pues a este acto asistieron Embajadas especiales de varios países americanos y de Francia, Estados Unidos, Inglaterra e Italia, se mandaron al gobierno de la Moneda saludos y mensajes especialísimos, la personalidad, repetimos, del nuevo mandatario, es del mayor relieve por su talento, energía y dotes de mando, acreditada como Diputado, Senador, Ministro, Presidente del Consejo de Estado y otros cargos de no menor importancia.

Pertenece a las doctrinas liberales democráticas del gran Balmaceda, a quien hoy lloran los mismos que el 91 le hicieron la revolución. De cuerpo de atleta, de rostro sonrosado, cabellos blancos, mirada escudriñadora; en el rictus de su boca resbala una sonrisa complaciente a veces, y otra sinónima de la confianza que tiene en su pe-

netración viva y sagaz de los hombres y las cosas. Rara vez hombre alguno pudo triunfar en unas elecciones tan encarnizadas como las del periodo presidencial que hoy se inicia, y que promete ser de árdua tarea, pues cuenta con una mayoría en Diputados y con una minoría en Senadores, prometedora de no pequeños tropiezos para el nuevo Gobierno.

Caso curioso, digno de mención para la historia.

En 1891 se le hizo la revolución a Balmaceda, porque ese Presidente patrocinaba para sucederle, a un hermano del nuevo Presidente de ahora.

Uno de los jefes civiles de aquella revolución era el Presidente que ahora dejó el mando, y uno de los jefes militares de la misma, era el que hoy el señor Sanfuentes lleva a Guerra como su primer ministro de ese ramo.

El actual jefe del Gabinete primero del señor Sanfuentes, es un hermano del derrocado Presidente Balmaceda. Quizás no falte quien vea en las frases del nuevo Presidente de Chile, cierta ambigüedad protocolaria.

Nosotros creímos leer en su semblante cuando nos hablaba de España, la fiel expresión de un rato de sinceridad y por eso tenemos confianza en que si España sabe aprovechar estas buenas disposiciones del nuevo mandatario de Chile, podrá encontrar en esta República grandes ventajas para los intereses morales y materiales de ambos países y para los más de treinta mil españoles que aquí residimos, como vanguardia del honor de la Patria y como lazo de unión entre ambas naciones.

Javier F. Pesquero

Santiago de Chile, 25 Diciembre 1915.

HOMENAJE JUSTO

RÁPIDA

El que haciendo obra de amor supo llegar al corazón del pueblo, recogió en besos y lágrimas, a pesar de la ingratitud humana, la recompensa de haber

dado a los cuatro vientos todas las energías de una gran voluntad, todas las ternuras de un gran corazón y todos los desvelos de una gran inteligencia.

Esos hombres, sean los que sean, vengan de donde vengan y tengan las ideas que tuvieran, que se entregan a la colectividad ofreciéndole cuanto valen y cuanto tienen, son los privilegiados del espíritu, los que sienten la vocación sagrada del sacrificio por sus hermanos, los que no ven en el caído y en el que sufre, más que el dolor, y acuden, con el consuelo, tendiendo la mano para sostener a la triste muchedumbre de los desheredados.

Almas de apóstol, llevan a todas partes, con su gran fé, la esperanza de un día



Ilmo. Sr. D. Manuel Gonzalez Garcia

Arceipreste de Huelva, que por sus virtudes y labor social ha sido consagrado recientemente Obispo de Olimpo.

mejor y buscan en el amor de los humildes lo que no pueden dar las riquezas al egoísta, porque el dinero arrancará la adulación y las bajezas de los serviles, pero no las aclamaciones infantiles de una chiquillería—bandada de pájaros—que muchas veces tuvo pan porque se lo llevó un hombre bueno que lo buscó y lo demandó para ellos, por Dios, a los ricos y los abrigó contra el frío y los llamó, haciendo de la escuela templo, para que sus inteligencias se despertaran y sus corazones sintieran algo que no era el arroyo con sus días crudos, su lenguaje bárbaro, su dureza de arista contra la debilidad del niño y su aprendizaje de vicio que lleva

por el camino del presidario. Los que ante las brutales injusticias sociales no se cruzaron de hombros, ni volvieron la cara con asco ante la miseria, teniendo en cambio sonrisas y sacrificios para cuantos llegaron, merecen que un pueblo entero se haya levantado de cuajo y sin distinción de ideas ni de clases haya acudido a recibirlo, como se recibe a los grandes y a los poderosos, más aún, como se recibe a los que no tuvieron noche ni día y descansaron velando en inconcebible desasosiego por obra de cultura y de patriotismo.

La reacción de los que recibieron el beneficio —son innumerables— ha sido imponente y sus vivas y sus flores y sus muestras de respeto y sus besos a la mano que prodigó tanto bien, han resonado con tanta fuerza, que proclamará por todas partes que Huelva no es un pueblo ingrato y que no hay uno de sus hijos, piense como piense y sienta como sienta, que no tenga viva alegría al ver la alta distinción del que la obtuvo por el camino de espinas en que se depuran las almas que son grandes.

También nosotros nos alegramos, y como no nos duelen prendas, nos enorgullecemos de que Huelva haya recibido a su Arcipreste, al fundador de las escuelas, al de la acción social, al que dió cuanto pudo para los pobres y para los niños repartiendo hasta las cantidades que le han regalado con motivo de su elevación al Episcopado, adornando los balcones de la carrera, concurriendo todas sus autoridades, corporaciones, sociedades y centros, y el pueblo entero, en manifestación grandiosa de homenaje cariñoso que será inolvidable, y al que correspondió el Obispo teniendo que decir muchas veces profundamente conmovido: ¡Viva Huelva! ¡Viva Huelva! ¡Viva Huelva!

Sí, don Manuel, ¡Viva nuestro pueblo! que tiene para el «Vicario» (hoy ilustrísimo señor Obispo de Olimpo) veneración y cariño.

J. Marchena Colombo



VOZ DE ALARMA

La hermosa y conmovedora carta que publicamos hoy del patriota portorriqueño José de Diego, es la voz de alarma que debe conmover al mundo hispano y ponerlo en guardia para evitar que la gran cruzada emprendida contra el habla española en los países americanos de Sud-América logre su malhadado empeño.

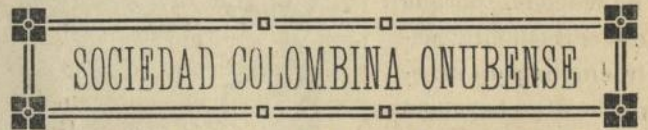
El honor de español obliga a sumarse a la obra que patrocina José de Diego, y en ella debe ponerse todo aliento y todo entusiasmo, pues de triunfar la pertinaz campaña que tiene por adalid al imperio de Norte-América, el vínculo más fuerte de hermandad con los pueblos americanos, la rica y sonora lengua de Cervantes, desaparecería, arrastrando en su desa-

parición el más fuerte baluarte de nuestra personalidad internacional.

El peligro que nos amenaza es de tal gravedad, que hay que acudir con verdadera presteza a evitarlo, pues de permanecer descuidados e inactivos, el remedio sería tardío y el vencimiento seguro.

El problema que se debate no es uno de tantos, más o menos importantes, que ocupan la atención de los americanistas, sino fundamental y de verdadera transcendencia para nuestra patria.

No es de extrañar que, convencidos de ello, hagamos en nuestra modestia un llamamiento a nuestros Gobiernos, entidades y personalidades americanas, para que con toda urgencia busquen los medios más eficaces a fin de que no prospere campaña tan lesiva para el porvenir de España y América.



Sesión del 2 de Diciembre de 1.915

Preside el señor Marchena Colombo y asisten los señores Cadiz Serrano, Vazquez Perez, Dominguez Roqueta, Terrades Plá, Jimenez Sanchez, Rodriguez Garcia, Lossada y Oliveira Dominguez.

Actúa de Secretario el señor Vazquez Perez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Marchena elogia a los nuevos y valiosos elementos que han venido a integrar la Junta Directiva, dedicando un cariñoso recuerdo a los que dejaron de pertenecer a ella.

Menciona la brillantísima actuación de la Sociedad en el asunto de los Muelles Definitivos y da cuenta de la atenta comunicación recibida del ilustre hijo de Huelva don Rómulo M. de Mora, exponiendo la conveniencia de invitarlo a que visite los lugares colombinos.

Dió cuenta de la entrega solemne que hizo personalmente en Madrid, en acto oficial, del distintivo y placa de la Sociedad al Presidente Honorario señor Labra y del banquete con que correspondió dicho señor; dió lectura a unos párrafos del discurso inaugural pronunciado en el Ateneo por el señor Labra, en el cual se ocupa elocuentemente de la Colombina, proponiendo se le testimonie las gracias y que se acuerde insistir cerca del Ayuntamiento para que rotule una calle de la localidad con el nombre del insigne patricio.

Dió cuenta de su conferencia en el Centro de Cultura Hispano-Americano de Madrid y solicitó que de los ejemplares de la monografía sobre La Rábida regalados por su autor don Ricardo Velázquez a la Sociedad se enviase uno al ilustre americano Rodó y otro al Ministro del Uruguay en Madrid y que se procediese a las reformas del local.

Se accedió a todas las propuestas de la Presidencia.

Igualmente se acuerda se encargue de la Tesorería con carácter provisional al señor Morales, don Felipe.

A propuesta de la Presidencia se recuerda ver el modo de que Huelva tome parte activa en la exposición Hispano Americana que en breve celebrará Sevilla, celebrando un acto oficial en La Rábida y gestionar el establecimiento de un tren expés a Sevilla que en hora u hora y media realice el recorrido a fin de facilitar la visita de turistas a los lugares colombinos.



Distinciones merecidas

Dos maestros, uno en el campo del periodismo, Mariano de Cavia, y otro en el del bien decir, excelentísimo señor don Antonio López Muñoz, han sido agraciados por el gobierno S. M. con la Gran Cruz de Alfonso XII.

Pocas veces la recompensa oficial ha recaído en méritos tan verdaderos y sobresalientes como en el caso presente.

Al felicitar al señor Burell por su acuerdo, nos felicitamos todos los que militamos en el periodismo, pues el acto del Ministro de Instrucción Pública nos dá a conocer de una manera patente que en el campo de abrojos en que se mueve el periodista existen también flores para los que en él consumen sus energías y ponen a contribución sus talentos.

Respecto a los agraciados, qué hemos de decir nosotros que no sea proclamar lo que la nación entera dice consagrándolos por anticipado; al primero como formidable escritor para quien el habla española no tiene secretos y al segundo como castelano orador al que la elocuencia no oculta ninguno de sus recursos.



INTERESANTÍSIMO

31 de Enero de 1916.

Sr. Don José Marchena Colombo, Director de LA RÁBIDA, Huelva.

Muy distinguido Sr. mío: Tengo mucho gusto en enviar a usted la revista bilbaina **Información** que trae un artículo muy interesante para nuestra querida Huelva.

He conseguido que sea **mi región** la preferida para el establecimiento de «la gran estación que ha de enlazar, por **Telefonía sin hilos**, las Islas Canarias con nuestra Metrópoli»

Cabrá a Huelva la satisfacción de **ser la primera en Europa** que disponga de una estación Radiotelefónica de más de **1.500 kilómetros de alcance**.

Puedo anticipar a esa importante Revista que esta Compañía Ibérica de Radiotelefonía tiene el proyecto de la comunicación trasatlántica **relacionando España con Norteamérica y Sudamérica**.

Mi enhorabuena más afectuosa y sabe donde tiene a su afmo. amigo seguro servidor q. e. s. m.,

Juan Balsera

Con verdadero gusto publicamos la carta que nos envía el señor Balseras, dada la trascendencia que para esta provincia envuelve la importante mejora que nos anuncia el patriota y sabio electricista comprovinciano, honra de España.



IDEALES

I

POESÍA

Yo persigo la forma engendradora de la belleza fúnebre, que viste con los celajes de la tarde triste más bien que con los brillos de la aurora.

Amo a la musa que doliente llora y con galas de duelo se reviste, porque la musa del placer, si existe, será siempre una musa engañadora.

Quiero la estrofa por gemidos rota, que naciendo del alma en lo más hondo, humedecida por el llanto brota.

Sólo a la triste inspiración respondo, porque tan solo del dolor la nota sabe llegar del corazón al fondo.

II

MUJER

Triste también: con palidez de cera; negros los ojos de pupila ardiente, y coronando la nevada frente juegue libre la undosa cabellera.

Ostente la nariz esa severa línea de estatua helénica, imponente, y simule la boca sonriente una flor que entreabrió la primavera.

La garganta de curvas primorosas; el seno que a través de gasa leve se adivine cual búcaro de rosas.

Un corazón tesoro de poesía, tan puro como el ampo de la nieve, y un alma cual la tuya, madre mía.

III

FUTURO

Con ella, lejos del mundano ruido, realizar mis ensueños de ventura, como dos aves que en la selva oscura van de su amor a entretejer el nido.

Mas no por la pasión enardecido haré insano festín de su hermosura, ni en torpe bacanal con ansia impura saciaré los enojos del sentido.

Porque si el beso de su boca anhelo, y si mi ardiente corazón ansía tener entre mis brazos aquel cielo,

Quiero también que su alma con la mía pueda tender al ideal el vuelo, siendo luz, siendo apoyo, siendo guía.

Rafael Escobar Roa

(Notable poeta colombiano)

Bibliothèque franco-belge

Pau (Basses-Pyrénées) 28 Janvier 1916.

Très estimé monsieur,

Convaincus de vos sympathies pour l'héroïque et malheureuse Belgique, nous n'hésitons pas à venir vous demander si vous voudriez bien faire au *Cercle-bibliothèque franco-belge* que nous avons créé a Pau, pour les infortunés réfugiés belges, la gracieuseté de lui offrir la collection de votre revue LA RÁBIDA et lui continuer le service gracieux de cette publication jusqu'à la fin de la guerre.

Nous vous serions reconnaissants de prêter, sous cette forme, votre généreux et bienveillant concours á notre oeuvre, et, en vous en exprimant d'avance nos remerciements, nous vous prions d'agréeer, l'assurance de nos meilleurs sentiments.

Henri Touzis

Inútil es expresar que con verdadero gusto accedemos a la demanda que se nos hace, pues aunque ajenos a la lucha y completamente neutrales, no podemos negarnos al requerimiento que recibimos en nombre de unos hombres cuyas desgracias no tienen precedentes en la historia.

SUETOS

Desde el número pasado comparte con nosotros las tareas periodísticas en LA RÁBIDA, en calidad de redactor, el distinguido publicista y excelente poeta, don José Bermudez, tan conocido entre nosotros por el pseudónimo de *Julián de Alcántara*.

Huelgan los elogios que de la valiosa cooperación del señor Bermudez pudiéramos hacer nosotros, pues su valer se halla contrastado por su conocida labor como periodista y como poeta.

El sábado, a las doce de la noche, 22 del actual, dejó de existir repentinamente en Sevilla, nuestro respetable convecino y querido amigo don Adolfo Rey Maresca.

La noticia del fallecimiento del señor Rey causó en Huelva penosa impresión, pues gozaba de general afecto y numerosísimas relaciones.

Los hijos del finado, don Fernando y don Carlos, marcharon a la capital vecina, acompañando a Huelva el cadáver de su padre, siendo el entierro, una verdadera manifestación de duelo en la que estuvieron representadas todas las clases sociales.

Descanse en paz el alma del finado y reciban sus atribulados hijos don Fernando, don Carlos y demás distinguida familia doliente, a la que acom-

pañamos en su justo dolor, la expresión de nuestro sincero pesar por la desgracia que les aflige.

En Inglaterra, donde residía, ha fallecido la señora madre política de nuestro querido amigo el Director de *La Lealtad* y distinguido ingeniero de Minas, don Manuel Fernández Balbuena, a quien con tan triste motivo hacemos patente nuestra amistad y le enviamos el más sentido pésame.

En Carmona, donde marchó buscando alivio a su padecimiento, ha fallecido el digno magistrado de esta Audiencia, don Diego Díaz Caro, presidente de Sala de la sección segunda.

A su señora viuda, hijos y demás distinguida familia, testimoniamos nuestro pésame y sentimos de verdad la pérdida del amigo sincero, inteligente y caballeroso, así como la del funcionario honorable que supo aunar el cumplimiento estricto del deber con esa compasión que tienen las almas buenas por los caídos.

Toda desgracia encontró en el espíritu de Díaz Caro un eco de simpatía, y proverbial era la indulgencia del que, conociendo la sociedad y los hombres, odió el delito, pero supo tener la compasión de los verdaderamente justos por los delincuentes.

¡Descanse en paz! Seguramente están de pésame el Presidente y los Magistrados de la Audiencia, porque también lo estamos todos los que vestimos la toga.

En Ayamonte ha fallecido don Ignacio Martín Cordero, socio de la importante casa comercial «M. Martín Cordero y compañía».

Las dotes de honradez y probidad que adornaban al finado han hecho que su muerte haya causado gran pesar entre los que le conocieron y trataron en vida.

Al acto del sepelio concurrió un inmenso gentío.

Acompañamos en su justo dolor a la familia del difunto y muy especialmente a nuestro particular y querido amigo don Miguel Martín Cordero.

También ha fallecido víctima de penosa dolencia, en Ronda, don J. Granados, hermano político de nuestro querido amigo don Félix Andolz.

Las condiciones personales del finado han hecho que su muerte sea sentidísima en dicha población.

Testimoniamos nuestro pesar a su distinguida familia y muy particularmente a nuestro buen amigo el señor Andolz.

ANUNCIOS BREVES

Servicios de Carruajes: Está a disposición del público en la plaza de las Monjas, durante el día y la noche, el esmerado servicio de coches propiedad de don José Vizcaya.

Imp. de A. Moreno, Castelar, 23.—HUELVA